

*Certificado de Adición a la
Patente Española
nº 133207, expedida en 1º de Febrero 1934.*

MEMORIA

12594

descriptiva sobre *"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"*

POR

D. Diego Ripoll Martínez

DE

Elche,

Alicante.

CERTIFICADO DE ADICION.



Memoria descriptiva

sobre

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente
 "principal nº 133.207 expedida en 1º Febrero de 1934,
 "por: "Un nuevo procedimiento para la fabricación de
 "calzado".

=====

Solicitante: D. DIEGO RIPOLL MARTINEZ, residente en Elche,
 Alicante.

=====

Este certificado de adición se refiere a mejoras
 introducidas en el objeto de la patente principal nº 133.207,
 por "Un nuevo procedimiento para la fabricación de calzado".

- En dicha patente principal se describe un proceso
5. de confección de calzado que se caracteriza por la utilización de distintos elementos especiales que acoplados sucesivamente y adheridos mediante soluciones adecuadas, constituyen una plantilla particularmente dispuesta para la montura. Unida
 10. vulcanizado el conjunto, se obtiene el resultado industrial allí definido.

En la práctica, se han observado deficiencias propias de la aplicación accesoria de sistemas consuetudinarios. Tal entre ellos, el que se desprende de la Fig. 1 de los di-



15. bujos adjuntos, en la que se indica con una flecha, la cinta de goma fina que es costumbre aplicar al borde interior del zapato para obtener mayor superficie de unión del piso con el corte, lo que, si bien aumenta la consistencia del calzado, afea éste por las irregularidades de colocación y por resultar
20. antiestética.

Se ha pretendido mejorar la presentación del artículo sustituyendo en algunos casos la cinta de goma por otra de lona engomada, a la cual, según señala la flecha de la Fig. 2 y en el extremo que va colocado en la parte

25. posterior se cosen unos trenzados que adornan algo el artículo, pero con ello no se consigue aun la unión perfecta ni un aspecto francamente agradable.

Para conseguir las dos ventajas, o sea, la de la unión perfecta y la de que éste elemento constituya un adorno

30. en el calzado, se ha ideado por el solicitante confeccionar tiras de goma en crudo moldeadas dispuestas de modo que por sí mismas posean condiciones de guía para la colocación siendo ésta fácil y uniforme y constituyendo el adorno perseguido, lo que ha conseguido realizar en la práctica mediante

35. la tira representada en la Fig. 3. Según en ésta puede apreciarse, el vértice A del ángulo que forma este elemento, indica el medio de aplicación sobre el reborde del zapato enformado, sirviendo de guía para quedar a una altura igual

40. alrededor de todo él, lo que aparte de las condiciones de confección antes referidas, mejora notablemente el aspecto del artículo puesto que al moldear las tiras pueden obtenerse relieves y adornos de todas clases, como por ejemplo B.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento

45. Y su realización en la práctica, se hace constar que las



particularidades enunciadas pueden modificarse en detalle mientras no alteren la esencialidad del invento, siendo lo que la constituye y por lo que se solicita Certificado de adición por "Mejoras introducidas en el objeto de la

50. patente principal nº 133.207, por "Un nuevo procedimiento para la fabricación de calzado":

1ª.- La confección de tiras de goma en crudo o moldeadas en ángulo con espesor variable en cada uno de sus lados, según las conveniencias de aplicación al calzado

55. para obtener una mayor superficie de unión del piso con el corte del zapato, a cuyo efecto la base se introduce entre el piso y el corte presentando el lado vertical la altura conveniente y relieves o adornos que permitan rodear al zapato uniformemente.

2ª.- La aplicación de las tiras de goma referidas en

60. la reivindicación anterior de modo que la parte visible por quedar al exterior del zapato, constituya un adorno por encima del borde del piso alrededor de todo o parte del zapato, sirviendo el lado inferior para aumentar la consistencia de los elementos que une.

3ª.- La aplicación de las tiras de goma referidas en

65. la reivindicación anterior como complemento al procedimiento descrito en la patente principal, formando parte del proceso de confección detallado en aquella, y quedando sometido este elemento en todo o en parte, al sistema de acabado y vulcanización que requiere la patente principal.

70.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con el presente certificado de adición cuyo objeto está constituido por "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal 133.207, expedida en 1ª de Febrero de 1934 Por: "Un nuevo

75. procedimiento para la fabricación de calzado".

735,593



- 4 -

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 11 de Septiembre de 1934.

Diego Ripoli Martínez.

P.P.

4239



FIG. 1.

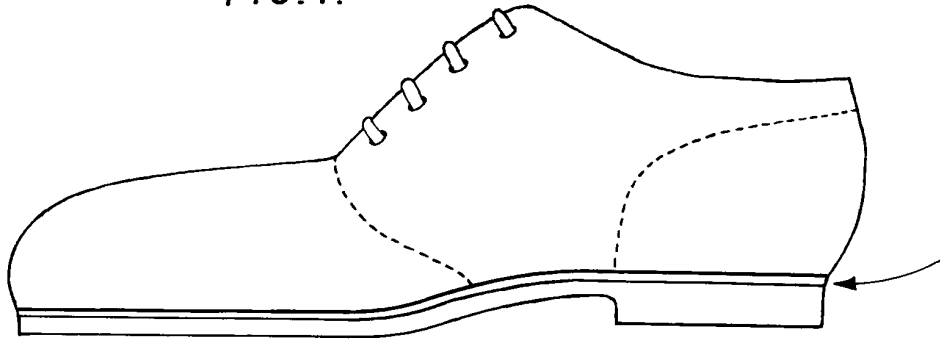


FIG. 2

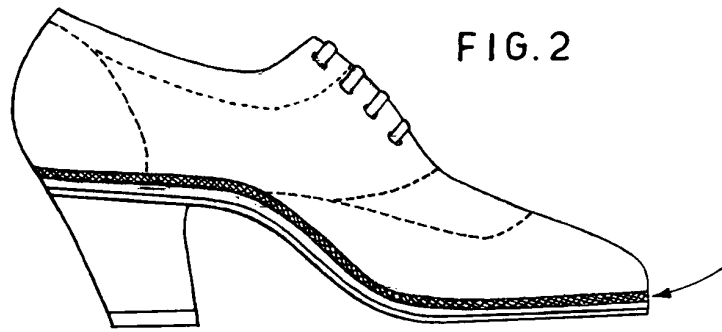
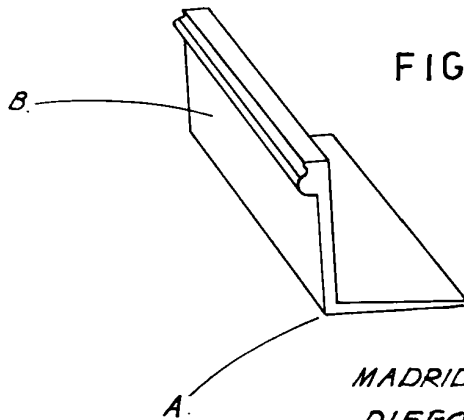


FIG. 3



MADRID 11 SEPTIEMBRE 1934.
DIEGO RIPOLL MARTINEZ.
P.R.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is written in a cursive style and appears to be the name of the inventor, Diego Ripoll Martinez.